



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETOS



RECOMPENSAS

Números 21, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 25, 26, 30, 31 y 32/1972, por los que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de División don José Vega Rodríguez; a los Generales de Brigada de Infantería, don Víctor García del Moral Zubiri; de Caballería, don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, y de Artillería, don José Tafur Ruiz; a los Generales Subinspectores del C. I. A. C., don Fernando Cebada García y don Juan Díaz Ripoll; al Auditor General don Julio Sainz Brogeras; a los Intendentes de Ejército don Fernando Fuertes de Villavicencio y don Alejandro Lastres García; al Vicealmirante de la Armada don Pascual Pery Junquera; al Teniente General del Ejército del Aire don Angel Salas Larrazabal, y al General de Brigada de Aviación don Gonzalo Queipo de Llano Martí.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el general de División don José Vega Rodríguez,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto,

dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería don Víctor García del Moral Zubiri,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Caballería don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Artillería don José Tafur Ruiz,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General Subinspector del C. I. A. C. don Fernando Cebada García,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General Subinspector del C. I. A. C. don Juan Díaz Ripoll,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Auditor General don Julio Sainz Brogeras,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Intendente de Ejército don Fernando Fuertes de Villavicencio,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Intendente de Ejército don Alejandro Lastres García,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Vicealmirante de la Armada don Pascual Pery Junquera,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Teniente General del Ejército del Aire don Angel Salas Larrazábal,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Aviación don Gonzalo Queipo de Llano Martí,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA



PERSONAL CIVIL

Recompensas

Números 13, 14, 15, 16, 17, 18 19 y 20/1972, por los que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco a don José Pérez-Arda y López de Valdivieso, don Francisco Serrano Castilla, don Luis Benítez de Lugo y Ascanio, don Jaime Badillo Díez, don Vicente Toro Orti, don Jesús García Orcoyen, don Antonio del Rosal y Granda y Torres-Cabrera y don Cándido Luis García Sanjuán.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Pérez-Arda y López de Valdivieso,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Francisco Serrano Castilla,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Luis Benítez de Lugo y Ascanio,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Jaime Badillo Díez,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Vicente Toro Orti,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Jesús García Orcoyen,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Antonio del Rosal y Granda y Torres-Cabrera,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Cándido Luis García Sanjuán, Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

(Del B. O. del Estado núm. 5, de 6-1-72.)

ORDENES

Subsecretaría



CASA MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS

Regimiento de la Guardia

Recompensas

En atención a los meritorios y distinguidos servicios prestados por el personal perteneciente al Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos; y con motivo de la festividad de la Pascua Militar, se les concede «Mención honorífica».

Teniente de la Guardia D. José Fraile Moreno.

Subteniente de la Guardia D. Domingo Herrera del Val.

Sargento de la Guardia D. Nicolás Brazal García.

Cabo de la Guardia D. Donato de las Cuevas Bodas.

Guardia D. Angel Varela Pérez.

Guardia D. Mariano Valenciano García.

Corneta D. Pío Urquiza Oca.

Madrid, 5 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA



VARIAS ARMAS

Recompensas

Con motivo de la Pascua Militar, y en consideración a los meritorios y distinguidos servicios prestados por los jefes y oficiales de este Ejército

que figuran a continuación, se les concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, de la clase que para cada uno de ellos se indica:

INFANTERIA

Primera clase

Coronel D. E. M., don José Alvarez-Arenas Pacheco.

Coronel D. Antonio Jiménez Gonesá.

Otro, D. Manuel Esteban Román.

Coronel, D. E. M., don Carlos Rodríguez del Pino.

Teniente coronel D. Enrique León Gallo.

Teniente coronel, D. E. M., don Ramón López Bello.

Teniente coronel D. Pablo González Herrera Barajas.

Otro, D. Fernando Pardo Delgado.

Otro, D. Francisco Blaque Santos.

Otro, D. Luis Martínez Casamayor.

Comandante D. Gregorio Queros Postigo.

Otro, D. Emilio Pérez López.

Otro, D. Francisco Morente Caniego.

Otro, D. Pedro Alonso Fernández.

Otro, D. Juan Herrero Gutiérrez.

Otro, D. Lorenzo Moret Arbex.

Otro, D. Juan Jordana Sánchez.

Otro, D. Francisco Meneses Fernández.

Otro, D. José Barrientos López.

Otro, D. Rafael Gómez Rodríguez.

Otro, D. José de Vicente Orbeta.

Otro, D. Eduardo Cocina Peruyero.

Otro, D. Rafael López Ramón.

Otro, D. Jaime García Nicoláu.

Otro, D. Enrique Linier Urbina.

Otro, D. Enrique Cabeza Martínez.

Otro, D. José Casabona Uberuaga.

Otro, D. José Gómez Forero.

Otro, D. Rafael González de Martos.

Comandante, D. E. M., don Jesús

Guinea del Val.

Otro, D. Juan Antón Ordóñez.

Comandante honorífico D. Juan de

la Rosa Núñez.

Segunda clase

Capitán D. Mariano Pérez-Ugena Sintas.

Otro, D. Enrique Alonso Olea.

Capitán, D. E. M., don Julio Gil Casarrubios.

Capitán D. Juan Martí Rosal.

Capitán, D. E. M., don Carlos Brunete Ballarena.

Capitán D. José Sáez-Sagaseta de Hurdoz.

Otro, D. Manuel López González.

Otro, D. Rafael Sagrado Insúa.

Otro, D. Adolfo Meléndez Jiménez.

Otro, D. Angel Hoyos Belesar.

Otro, D. Carlos Gañán Palacios.

Otro, D. Guillermo Tevar Saco.

Otro, D. Fernando Martínez Posse.

Capitán, D. E. M., don Joaquín Castillo Santos.

Otro, D. Enrique del Real Fernández Burriel.

Capitán D. Juan García de Carellán y Vázquez.

Otro, D. Nicolás Vázquez de Parga Rogi.

Otro, D. Bartolomé Román García.

Otro, D. Antonio Moreno Thomé.

Otro, D. Rafael Arroyo Royo.

Otro, D. José Segoviano Gómez.

Otro, D. Juan Granados Reyes.

Otro, D. Vicente Carretero Royo.

Otro, D. Claudio Martín García.

Otro, D. Angel Rodríguez Toribio.

Otro, D. Agustín Lorenzo Obregón.

Capitán, D. E. M., don David Cervera Estévez.

Capitán D. César Barroso García.

Otro, D. Lino Contreras García.

Otro, D. José Comitre Bello.

Teniente D. Tomás Esteban Verástegui.

Otro, D. Aureliano Melchor Hernández.

Otro, D. Tomás Alonso del Barrio.

Otro, D. Adolfo Calenti Quijada.

Otro, D. Jaime García Trejo-Oltra.

Teniente auxiliar D. José Luna Carmona.

Teniente honorífico D. Palmaro Aguilar Algorta.

CABALLERIA

Primera clase

Coronel D. Enrique Falco Oliver.

Teniente coronel D. Félix Ramírez Antón.

Otro, D. Salvador Bardivio Mora.

Comandante D. Juan Vera-Fajardo Ibarrondo.

Segunda clase

Capitán, D. E. M., don Joaquín Romero Simón.

Otro, D. Luis Urquijo Chacón.

Capitán D. Tomás Almazán Lasteri.
Otro, D. Gonzalo González Anleo y Grande de Castilla.
Otro, D. Tomás Prieto Granaos.
Capitán, D. E. M., don Diego Rodríguez Duarte.
Capitán D. Fernando Duarte Vega.
Otro, D. Julio Boada Clavijo.
Teniente D. Emilio Moreno Urarte.
Otro, D. Miguel Pascual Ariste.
Otro, D. Fernando del Villar Sordo.

ARTILLERIA

Primera clase

Coronel, D. E. M., don Miguel Batista Gutiérrez.
Coronel D. Juan Llop Pelegrí.
Coronel, D. E. M., don Mariano Beotas Francos.
Otro, D. Manuel Lorenzo Caballero.
Teniente coronel, D. E. M., don Andrés González de Suso y Fernández de Matauco.
Teniente coronel D. Teodosio Herre-ro Manso.
Otro, D. Juan A. Gurrea Bosch.
Otro, D. José María Velasco Torres.
Otro, D. Bienvenido Araujo Vicente.
Otro, D. Maximino Lozano Arias de Castro.
Teniente coronel, D. E. M., don Joaquín Lacaci Morris.
Comandante, D. E. M., don Juan A. Pérez Chao Romero.
Comandante D. Fernando Lacalle Belmonte.
Otro, D. Manuel Astilleros Miranda.
Otro, D. Sebastián Indiano Gallardo.
Comandante, D. E. M., don Francisco Esponera Galbis.
Comandante D. Antonio Ayala Pérez.
Comandante, D. E. M., don Pedro Fernández Díaz de Junguitu.

Segunda clase

Capitán D. José Dumas Brosed.
Otro, D. Gaspar Tapia Ruano-García.
Capitán, D. E. M., don Martín Acha Aracama.
Otro, D. Santiago Serna Buetas.
Capitán D. Luis Tourné Obanos.
Capitán, D. E. M., don Ramón Molino Carrillo.
Capitán D. Pedro Martí Robles.
Otro, D. José Vinuesa Ibáñez.
Otro, D. Manrique Vecino Montilla.
Teniente auxiliar D. Serafin Ferrera Albacete.

INGENIEROS

Primera clase

Coronel D. Luis Aguirre Osdear.
Otro, D. Miguel Ponce Casares.
Otro, D. Joaquín Camón Gironza.
Otro, D. Jesús Fontana Alcántara.
Teniente coronel, D. E. M., don Enrique Zamora y de la Figuera.
Teniente coronel D. José María Sánchez Yanguas.
Comandante D. Abilio Gil Avellanas.
Otro, D. Agustín Calatayud Cen-zano.

Segunda clase

Capitán D. Jaime Riera Mayáns.
Otro, D. Antonio de Cea García.
Capitán, D. E. M., don Carlos San-Gil Agustín.
Capitán D. Fernando Añorbe Sá-daba.
Otro, D. Eladio Sala Sánchez.
Otro, D. José Velasco Vidal.
Otro, D. Francisco López de la To-rra.
Otro, D. Felipe de las Cuevas Gre-gorio.
Otro, D. Carlos Muro Arribas.
Teniente D. José Espeleta Villa-nueva.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Primera clase

Coronel, Rama de Construcción, don José Gil Soler.
Otro, D. Francisco Serna Montero.
Otro, D. Francisco Javier Ruiz-Oje-da Feduchy.
Teniente coronel, Rama de Arma-mento, D. Trinidad Cuéllar Caturla.
Otro, D. José García García.
Otro, D. Joaquín Fauste Guiral.
Comandante, Rama de Construcción, don Job Placencia Valero.
Otro, D. Antonio Sánchez del Toro Molinos.
Otro, D. Antonio Cerdán Vallejo.
Comandante, Rama de Armamento, don Antonio Castillo Fernaud.

AUXILIARES DE INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Segunda clase

Teniente auxiliar, Construcción y Electricidad, D. Florencio Carillo Sán-chez.
Teniente auxiliar, Armamento y Ma-terial, D. Juan Silvestre Sánchez.
Alférez Auxiliar, Armamento y Ma-terial, D. Venancio Cervantes Perea.
Otro, D. Amador Maldonado Martíñ.
Alférez auxiliar, Construcción y Electricidad, D. Pedro Bohórquez Sar-gatal.

CUERPO JUREDICO

Primera clase

Teniente coronel auditor D. Berna-bé Rodríguez-Pastrana Ortiz-Repiso.
Comandante auditor D. Gabriel Al-vear Casanueva.
Otro, D. Eduardo Montul Lavilla.

INTENDENCIA

Primera clase

Teniente coronel D. Rafael Muñoz Azpizua.
Otro, D. Francisco San Cristóbal Fernández.
Otro, D. Domingo Pérez Alvarez.
Otro, D. José Moreno Martín.
Otro, D. Diego García Muñoz.
Comandante D. José Feo Perdomo.
Otro, D. Bartolomé Nadal Herrero.
Otro, D. Leonardo Canavese Abril.

Capitán D. Federico Pérez Sánchez.
Otro, D. Enrique Felip Fernández.
Otro, D. Fernando Martínez Pérez.
Otro, D. Luis Peña-Gómez de Villa-vedón.

INTERVENCION

Primera clase

Teniente coronel D. José Luis Mes-tres Navas.

Segunda clase

Capitán D. Francisco Alcaraz López.

SANIDAD MILITAR

Primera clase

Teniente coronel médico D. Enrique Jarque Ros.
Otro, D. Alejandro Cano y Sánchez de Badajoz.
Otro, D. Tomás Jiménez Martíñ.
Comandante médico D. Luis Guz-mán Renshaw.

Segunda clase

Capitán médico D. Antonio Alonso Moreno.

CUERPO AUXILIAR DE SANIDAD MILITAR

Segunda clase

Practicante de primera D. Pablo Ra-mírez Díez.

CUERPO ECLESIASTICO

Segunda clase

Capitán capellán D. Luis Martínez Fernández.

OFICINAS MILITARES

Primera clase

Comandante D. Aurelio Me n a c h o Porcinal.

Segunda clase

Capitán D. Nicolás Hernández Ló-pez.

Otro, D. David Pérez Santibáñez.
Otro, D. Saturnino Ruipérez Bajón.
Teniente D. Venancio Aguado del Castillo.

Otro, D. Heliodoro Ibáñez Hidalgo.
Otro, D. Domingo Martínez Vieito.
Otro, D. Adolfo Robles Yeste.
Otro, D. Fernando Botello Borge.
Otro, D. José Subirats Fernández.
Otro, D. Román de Nicolás Arranz.
Otro, D. Arsenio Salomón Benito.

GUARDIA CIVIL

Primera clase

Coronel D. Angel Pérez Macías.
Teniente coronel D. Fernando Lom-barte Láinez.
Comandante D. Manuel López Mo-lina.

Segunda clase

Capitán D. José Antonio López López.
Teniente D. Luis Velarde Agudo.
Otro, D. Otilio López García.
Otro, D. Luis López López.

VETERINARIA**Segunda clase**

Capitán veterinario D. Gustavo Sánchez de las Matas Marián.

FARMACIA**Segunda clase**

Capitán farmacéutico D. Antonio García Hiesta.
Madrid, 5 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

En atención a los meritorios y distinguidos servicios prestados por el personal que a continuación se relaciona se le concede «Mención honorífica».

INFANTERIA

Teniente coronel D. Cristóbal Navas Fernández.

CABALLERIA

Teniente D. Francisco de Sousa Francisco.

INGENIEROS

Comandante D. José Marín Luengo Trapote.
Capitán D. Rafael Guitián García-Aldave.

GUARDIA CIVIL

Subteniente D. Francisco Muñoz de Pedro.
Guardia civil José Luis Arana Beruete.
Madrid, 5 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Con motivo de la festividad de la Pascua Militar, y en consideración a los méritos y distinguidos servicios prestados por los suboficiales de este Ejército, que figuran a continuación, se les concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de tercera clase.

INFANTERIA

Subteniente D. Antonio Ramos García.
Brigada D. Fernando Blanco Martín.
Otro, D. Manuel Rodríguez Cuadros.
Otro, D. Vicente Lago Carrizo.
Sargento primero D. Manuel Rodríguez Pérez.

Otro, D. José Sánchez González.
Sargento D. Manuel Valderrábano Pinto.

Otro, D. Angel López Robledo.
Otro, D. Sebastián Gutiérrez Barrientos.

Otro, D. Leandro Marín Martínez.
Otro, D. José Hierro Serres.
Otro, D. Manuel Martínez Gil.
Otro, D. Fernando González Arlanzón.

Otro, D. Francisco León Pascual.
Otro, D. Francisco Cañamero de Dios.

Otro, D. Pedro Ginés Vázquez.
Otro, D. Jaime Roca Iglesias.
Otro, D. José Barroso Jiménez.
Otro, D. Fernando Orta Domínguez.
Otro, D. Hilario Ubiedo Panadero.
Otro, D. Julián Doncel Benito.
Cabo de Banda, asimilado a sargento, D. Andrés Aguarón Julián.

COMPANIA DE MAR

Sargento D. Joaquín Sánchez Escribano.

LA LEGION

Sargento D. Ezequiel Romero Sandía.

CABALLERIA

Brigada D. José Castro Fábregas.
Sargento primero D. Severiano García Jerónimo.
Otro, D. Buenaventura Ponga Fernández.

Sargento D. Francisco Pulido Guerra.

Otro, D. Hernán Cortés Pizarro.
Otro, D. Fernando Caracuel Ruiz.
Otro, D. Ramón Sánchez-Castro del Valle.
Otro, D. Clemencio Navarro Ausín.

ARTILLERIA

Subteniente D. José Valenciano Cabrera.

Sargento D. Angel Martín Fernández.

Otro, D. Hilario Vaquero Corral.
Otro, D. José Álvarez López.
Otro, D. Enrique Alfageme Morera.
Otro, D. Juan Díaz Durán.

INGENIEROS

Brigada D. Saturnino Tejera Sánchez-Diezma.

Sargento primero D. Juan del Río Campos.

Sargento D. Jaime Ceballos Guardiola.

Otro, D. Víctor Adeva Olmos.
Otro, D. Daniel Vázquez Martínez.
Otro, D. Angel Nevado Guillén.
Otro, D. Andrés Avilés Morilla.

CUERPO DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS

Subteniente mecánico ajustador de armas D. David Redondo Arranz.

Otro, D. Francisco Sánchez Macías.
Brigada mecánico electricista de Transmisiones D. Manuel Ballesteros Franco.

Otro, D. Jesús Villanueva Benavent.
Sargento mecánico ajustador de máquinas y herramientas D. Manuel Fernández López.

SANIDAD MILITAR

Practicante de segunda, asimilado a subteniente, D. Juan del Barco Ramayo.

Otro, D. José Clares Sánchez.
Brigada D. Marino Utiel Bermejo.
Sargento primero D. Alfonso Solís Castro.
Sargento D. Angel Somoza Amor.

OFICINAS MILITARES

Ayudante D. José Antonio Viñas Pato.
Otro, D. Antonio Tur Torres.

FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Funcionario doña Marina Romero Hernández, funcionario civil del Cuerpo General Auxiliar.

INTENDENCIA

Brigada D. Luis Rubio Estébanez.
Otro, D. Jesús González Jiménez.
Otro, D. Antonio Hernández Rodríguez.
Sargento D. Juan Seoane Mosquera.

GUARDIA CIVIL

Brigada D. Andrés Martín Castañares.

Sargento D. Gabriel Gutiérrez Martín.

Otro, D. Pedro Rubio Larripa.
Otro, D. Jerónimo Vera García.
Madrid, 5 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

En atención a los meritorios servicios prestados por el personal de tropa que a continuación se relaciona se le concede con motivo de la festividad de la Pascua Militar la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de cuarta clase.

Guardia civil Proto de la Torre Alonso.

Madrid, 5 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA**MARINA****Recompensas**

En atención a los distinguidos servicios prestados por el personal de la Armada que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco de la categoría que para cada uno se indica.

Primera clase

Capitán de navío D. Carlos Martínez Valverde.
 Capitán de fragata D. Jenaro Valcárcel Ochoa.
 Capitán de corbeta D. Manuel Santos López.
 Otro, D. Jesús Fontán Cerqueira.
 Otro, D. Manuel Portoles Estrada.

INFANTERIA DE MARINA

Primera clase

Comandante D. Antonio Madrigal Gutiérrez.

FUNCIONARIOS CIVILES DEL CUERPO GENERAL DE LA ARMADA

Tercera clase

Funcionario D. Manuel Martín Alvarez.
 Madrid, 5 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA



AIRE

Recompensas

En consideración a los distinguidos servicios prestados por el personal del Ejército del Aire que a continuación se relaciona, se les concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de la clase que igualmente se indica.

Primera clase

Coronel D. Juan Lestes Cisneros.
 Teniente coronel D. Francisco Carcaño Alonso Cueva.
 Comandante D. Francisco Arnes Vicente.
 Otro, D. Carlos Pérez Pérez.
 Otro, D. José Luis Vallarino de la Fuente.
 Comandante auditor D. Luis García Mon y González Regueral.
 Madrid, 5 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA



PERSONAL CIVIL

Recompensas

Con motivo de la Pascua Militar y en consideración a los meritorios y distinguidos servicios prestados al Ejército por el personal civil que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de la clase que para cada uno se indica.

Primera clase

Don José Martín Fernández.
 Don Francisco Sánchez Apellaniz Valderrama.
 Don Mariano Giménez Casalins.
 Don Mariano Yago Ortega.
 Don José Villarrubias Guillamet.
 Don Felipe Antoja Vigo.
 Don Miguel Cerdo Pons.
 Don Antonio Murado Aguiar.
 Don José Ramón Piñeiro Gómez.
 Don Miguel Pintor González.
 Don Jaime Vega Hernández.
 Don Francisco Mejías Muñoz.

Segunda clase

Don Emilio de la Cruz Hermosilla.
 Don Inocencio Clavero Orcal.
 Sor Antonia Buares Riusech.
 Sor Luisa Tovar Angulo.
 Don Ricardo Fernández de Latorre Moreno.
 Don David Fojo Salguero.
 Don Elías Artilles Arencibia.
 Don José María Barro Soto.
 Don José Manuel Elizaga Bans.
 Don José Antonio Cabrera Martínez.
 Don Antonio Muñoz Rivero.
 Don Manuel Ortega Suárez.
 Don Francisco Ferrera Rosales.
 Don Antonio Miguel Cabrera Suárez.
 Doña Carina M. Unciti de Ruiz Masa.

Tercera Clase

Don Constantino Domínguez Sánchez.
 Don Aurelio Puig Lozano.
 Don Luis Trujillo González.
 Don Francisco Osorio Rodríguez.
 Don Patrocínio Molinos Hervás.
 Madrid, 5 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Dirección General de Reclutamiento y Personal



INFANTERIA

Mandos

La Orden de 4 del actual (D. O. número 3), por la que se designaba para el mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 72 (Zamora), al coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Raimundo Hernández Clan-Marchirant (1.861), queda rectificada en el sentido de que su segundo apellido es Claumarchirant.
 Madrid, 5 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA



ARTILLERIA

Complementos de destino

Causa baja en los complementos de destino por especial preparación técnica, a partir de 1 de diciembre de 1971, en la especialidad de profesor de Educación Física, Grupo C), del artículo 2.º de la Orden de 29 de marzo de 1967 (D. O. núm. 73), el comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Vicente Aymereich Picatoste (2.031), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.
 Madrid, 4 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

A fin de legalizar y confirmar el derecho a percibir complemento de destino por especial preparación técnica, se hace constar que reúne las condiciones requeridas para ello por ocupar vacante para la que se exige título comprendido en el Grupo que se indica del artículo 2.º de la Orden de 29 de marzo de 1967 (D. O. número 73), el capitán de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Alvarez Cabañes (4.088), en posesión del diploma de Profesor de Educación Física, Grupo C), con destino en el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63, y a percibir desde 1 de diciembre de 1971.

Madrid, 4 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

A fin de legalizar y confirmar el derecho a percibir complemento de destino por especial preparación técnica, se hace constar que reúne las condiciones requeridas para ello, por ocupar vacante para la que se exige título comprendido en el Grupo C) del artículo 2.º de la Orden de 26 de julio de 1970 (D. O. núm. 144), el personal que a continuación se relaciona, destinado en las Unidades que también se expresan, a percibir desde la fecha que para cada uno se señala.

Regimiento de Artillería de Campaña número 29

Sargento D. Germán Mendo Criado (4.215), en posesión del título de Instructor de Educación Física, desde 1 de mayo de 1971.

Regimiento Mixto de Artillería número 92

Sargento D. Serafín Vives Perelló (5.323), en posesión del título de Operador Telemetrista Preferente, desde 1 de junio de 1971.

Otro, D. Juan Garriga Mari (5.188), en posesión del título de Artificiero Preferente, desde 1 de junio de 1971.

Otro, D. José Domínguez Montero (5.269), en posesión del título de Operador Calculador de Artillería de Costa, desde 1 de junio de 1971.

Madrid, 4 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 31 de diciembre de 1971, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el comandante de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don José Sánchez González (2.507), ayudante de campo del General de Brigada de Artillería D. José Barón Mora-Figueroa, Jefe de Artillería de la 2.ª Región Militar, quedando en la situación de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 4 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Ascensos

En virtud de lo que dispone la Ley de 17 de julio de 1965 (D. O. número 163), y una vez cumplido el trámite que determina la norma 2.ª de la Orden de este Ministerio de 9 de agosto de 1965 (D. O. núm. 179), se asciende al empleo de comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», con antigüedad de 22 de diciembre de 1971, al capitán de las citadas Arma, Escala y Grupo don Agustín Bethencourt Guerra (3.282), de la 5.ª Zona de la I. P. S., quedando en la situación de disponible en Canarias, plaza de La Laguna (Tenerife).

Madrid, 4 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de comandante, con antigüedad de 31 de diciembre de 1971, al capitán de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. José Redondo Hidalgo (3.372), del Grupo Logístico XI, quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Este ascenso no produce vacante por estar en destino de «Varias Armas».

Madrid, 4 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Vacantes de destino

De provisión normal.

Para capitanes de Artillería (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existentes en los Parques y Maestranzas de Artillería que a continuación se relacionan:

En el Parque y Maestrana de Artillería de Madrid.—Cuatro.

En el Parque y Maestrana de Artillería de Sevilla.—Una.

En el Parque y Maestrana de Artillería de Barcelona.—Dos.

En el Parque y Maestrana de Artillería de Burgos.—Cinco.

En el Parque de Artillería de Zaragoza.—Una.

En el Parque de Artillería de Valladolid.—Tres.

En el Parque de Artillería de La Coruña.—Dos.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1403/66.

Madrid, 4 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Destinos

Para cubrir la vacante de teniente auxiliar de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, plantilla eventual, existente en el Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII, para el Negociado de Documentaciones Personales, anunciada de provisión normal por Orden de 24 de noviembre de 1971 (D. O. núm. 269), se destina, con carácter voluntario, al teniente auxiliar de Artillería don Eduardo Fidalgo Méndez (3.057-9), del Centro de Instrucción de Reclutas número 12.

Madrid, 4 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Servicios civiles

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 1 de enero de 1972, pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» los jefes de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los que continuarán en la misma situación.

Teniente coronel de Artillería don Manuel Lobo Arribas (1.403), en situación de «En Servicios Civiles».

Comandante de Artillería D. Fulgen-

cio Ayúcar Muneta (1.845), en situación de «En Servicios Civiles».

Madrid, 4 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA



INGENIEROS

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 2 de enero de 1972, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el teniente coronel de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Isidoro Chicote de la Vega (364), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 1, quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

La vacante que produce corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 4 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», con antigüedad de 2 de enero de 1972 al comandante de la misma Arma y Escala D. Francisco Rodríguez Arias (734), del Batallón Mixto de Ingenieros I, quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

La vacante que produce no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 4 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo de capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los tenientes de la misma Arma y Escala que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica.

Teniente D. Luis García Rodríguez (2.083), de la Compañía Regional de Transmisiones de la 3.ª Región Militar, con antigüedad de 10 de abril de

1970, disponible en dicha Región Militar (plaza de Algeciras).

Otro, D. Antonio Manzanedo Martínez (2.084), del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros, con antigüedad de 10 de abril de 1970, disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Guadalajara).

Otro, D. José Soto Royo (2.085), del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros, con antigüedad de 14 de abril de 1970, disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

Otro, D. José Velasco Latorre (2.086), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, segunda Compañía de Radio, con antigüedad de 14 de abril de 1970, disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza) y agregado en su actual destino, hasta tanto le corresponda destino voluntario o forzoso o sea cubierta su vacante.

Otro, D. José Espeleta Villanueva (2.087), del Batallón Mixto de Ingenieros III, con antigüedad de 24 de abril de 1970, disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia).

Madrid, 4 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Servicios civiles

Ejemplares

Comprobado documentalmente que el teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis de la Lama Noriega y Muro (341), en situación de «En servicios civiles», nació el día 17 de septiembre de 1913 en lugar del 27 de igual mes del año 1915, que por error figura en su Hoja de Servicios, se rectifica en el sentido expuesto, de acuerdo con lo que determina la Orden de 25 de septiembre de 1948 (D. O. número 221), debiendo hacerse las anotaciones correspondientes en la documentación militar del interesado.

Madrid, 4 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Fases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 17 de septiembre de 1971, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Luis de la Lama Noriega y Muro (341), en situación de «En servicios civiles», continuando en dicha situación.

Madrid, 4 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Retiros

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 del Reglamento para la aplicación del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y previo acuerdo del Consejo Supremo de Justicia Militar de 2 de diciembre de 1971, causa baja en el Ejército, pasando a la situación de retirado por inutilidad física, por hallarse incluido en los números 1 y 9, letra G, Grupo 1.º, del vigente Cuadro de Exclusiones del Ejército, el comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Guillermo Fuentes Bosch (985), de «En servicios civiles», con residencia en la 2.ª Región Militar (plaza de Huelva), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 4 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Situación de reserva

Retiros

Pasan a la situación de retirado a petición propia y causan alta en la Escala de complemento, quedando en la situación de disponibilidad ajena al servicio activo, en las Regiones Militares y plazas que se indican, por estar comprendidos en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), los capitanes de Ingenieros, comandantes honoríficos, que a continuación se relacionan:

Don Luis Quiroga Salgueiro (1.135), en situación de reserva en la 8.ª Región Militar (plaza de La Coruña), en dichas Región y plaza.

Don Víctor Lobo Alonso (1.318), en situación de reserva en la 7.ª Región Militar (plaza de Oviedo), en dichas Región y plaza.

Don Juan Tena Dávila (1.326), en situación de reserva en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza), en dichas Región y plaza.

Debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, el señalamiento de haber pasivo, si procediera, en razón a sus años de servicio.

Madrid, 4 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año

1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos que se indican, con antigüedad de 5 de enero de 1972 a los jefes y oficial que a continuación se relacionan del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), los cuales quedarán en las situaciones que se citan.

A coronel

Teniente coronel D. Luis Calle Relloso (112), de la Dirección General de Fortificaciones y Obras, quedando disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

A teniente coronel

Comandante D. José Zamorano Nogueras (179), del Servicio Militar de Construcciones, quedando confirmado en su actual destino de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto de 26 de abril de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 106).

A comandante

Capitán D. Jorge Palmer Garau (261), de la Comandancia de Obras de Baleares, quedando confirmado en su actual destino, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto de 26 de abril de 1957 (D. O. número 106).

Madrid, 5 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA



INTENDENCIA

Vacantes de mando

De la Agrupación de Intendencia de Reserva General se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre los coroneles de Intendencia de la Escala activa.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe reservado a que hace referencia la Orden de 7 de agosto de 1953 (D. O. núm. 178).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 30 de diciembre de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Vacantes de destino

De libre elección.
Segunda convocatoria.
Una de coronel de Intendencia de la

Escala activa, en la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la 3.ª Región Militar, Valencia, para segundo jefe.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para esta vacante, excepto para los destinados en aquéllas debidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 30 de diciembre de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

De libre elección.

Segunda convocatoria.

Cuartel General de la Comandancia General de Melilla. Mayoría Centralizada.—Una de coronel de Intendencia de la Escala activa, para mayor.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para esta vacante excepto para los destinados en aquéllas debidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 31 de diciembre de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

De libre elección.

Segunda convocatoria.

Una de coronel de Intendencia de la Escala activa existente en la Jefatura de los Servicios de Intendencia de Canarias, para segundo jefe, con residencia en Santa Cruz de Tenerife.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para esta vacante, excepto para los destinados en aquéllas debidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones:

Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66 apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 31 de diciembre de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

De libre elección.

Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII, Mayoría Centralizada. Cartagena.—Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, para mayor.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 28 de diciembre de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

De libre elección.

Pagaduría de Haberes de la 4.ª Región Militar.—Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (DIARIO OFICIAL núm. 146).

Madrid, 28 de diciembre de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

De libre elección.

Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII, Mayoría Centralizada, Jerez de la Frontera.—Una de comandante de Intendencia de la Escala activa, para auxiliar.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, aparta-

do uno, del Decreto 1408/66 (DIARIO OFICIAL núm. 146).

Madrid, 28 de diciembre de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Escala de complemento

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas por Orden de 1 de noviembre de 1971 (D. O. núm. 252), pasa destinado con carácter voluntario al Grupo Regional de Intendencia número 2, plaza de Sevilla, por un periodo de tiempo de tres años el alférez de complemento de Intendencia D. Gabriel Junco Cuadros, en situación de disponible ajena al servicio activo en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, con domicilio en la calle de Alhóndiga, 92.

Madrid, 30 de diciembre de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA



SANIDAD MILITAR

Complementos de destino

A fin de legalizar y confirmar el derecho al percibo de los complementos de destino por especial preparación técnica, se hace constar que reúne las condiciones requeridas para ello por ocupar vacante para la que se exige título comprendido en el Grupo B del punto 2 de la Orden de 23 de junio de 1970 (D. O. núm. 144), el capitán médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Jesús Utrilla Layna (1.426), del Hospital Militar de Madrid «Generalísimo Franco», el cual lo percibirá a partir de 1 de enero de 1972.

Madrid, 4 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de capitán médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Plana Mayor de Mando de la Subinspección de La Legión.

Documentación: Instancia dirigida a mi Autoridad y cursada directamente por los Organismos correspondientes al Teniente General Inspector de La Legión (Subinspección de La Legión), Leganés (Madrid), uniéndose copia de la Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Orga-

nismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. núm. 146).
Madrid, 4 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

De libre elección.

Una de capitán o teniente médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife, para ayudante de los Servicios de Cirugía General.

Esta vacante podrá ser solicitada de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 26 de julio de 1968 (D. O. núm. 168).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), y cuantos méritos consideren oportunos aportar en relación con la especialidad.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 4 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Concursos

Una vacante de practicante de segunda o; en su defecto, de primera del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar, existente en la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 4 de enero 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

**VETERINARIA MILITAR****Trienios**

La Orden de 30 de diciembre de 1971 (D. O. núm. 1, de 1972), por la que se le concedían nueve trienios de oficial al comandante veterinario de la Escala activa D. Francisco París Orejas (222), de la Unidad de Veterinaria nú-

mero 91, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1971, queda rectificada en el sentido de que dicho trienio se le concede con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1971.

Madrid, 4 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

**OFICINAS MILITARES****Ingresos**

Por haber superado las pruebas señaladas en la convocatoria anunciada por Orden de 28 de abril de 1971 (DIARIO OFICIAL núm. 98), para cubrir 120 plazas de ayudantes de Oficinas Militares, ampliadas a 182 por existir vacantes, se concede el ingreso en el Cuerpo de Oficinas Militares, con la categoría de ayudante (asimilado a brigada) y antigüedad de la fecha de esta Orden, a los 182 suboficiales que a continuación se relacionan, escalafonándose por el orden en que figuran, con arreglo a lo dispuesto en el epígrafe 6,2 de las Instrucciones aprobadas por la citada Orden y quedando en la situación que previene el epígrafe 6,1 de dichas Instrucciones, excepto aquéllos a quienes se les confirma en el destino.

Los que se consideren indebidamente escalafonados podrán solicitar la rectificación correspondiente en el plazo de un mes, transcurrido el cual no será admitida reclamación alguna.

1.—Sargento de Sanidad Militar don José Parapar Lago, del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 6.

2.—Sargento de Artillería D. Manuel Domínguez Puente, de la agregación Militar a la Embajada de España en Londres.

3.—Sargento de Infantería D. Ambrosio Miralles García, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

4.—Brigada de Ingenieros D. Gaspar Marina Morón, del Alto Estado Mayor.

5.—Sargento de Artillería D. Rafael Sanz Sanz, de la Agregación Militar a la Embajada de España en Rabat, quedando confirmado en su actual destino.

6.—Sargento de Ingenieros D. Julián Talegón Rueda, del Estado Mayor Central del Ejército.

7.—Sargento primero de Ingenieros don Alejandro Díaz Castro, del Gobierno General de la provincia del Sahara.

8.—Sargento de Artillería D. Prudencio Blasco Arroyo, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

9.—Sargento de Infantería D. Vicente Morgado Gordillo, de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

10.—Sargento de Infantería D. César Rodríguez López, del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29.

11.—Sargento primero de Infantería

don Benedicto Calvo Angulo, del Estado Mayor Central del Ejército.

12.—Sargento primero de Infantería don Salvador Moreno Sánchez, de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Flandes núm. 30.

13.—Sargento de Artillería D. Valentín Iglesias Alcón, del Regimiento de Artillería AA. núm. 74 (Grupo HAWK).

14.—Sargento de Infantería D. Isidoro Arnáu Sanz, del Estado Mayor Central del Ejército.

15.—Sargento primero de Caballería don Manuel Herrera Pintado, de la Dirección General de Acción Social.

16.—Sargento de Sanidad Militar don Pedro Mansilla Moreno, de la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI.

17.—Sargento primero de Caballería don Atilano Fernández Huerga, de la Subsecretaría de este Ministerio, quedando confirmado en su actual destino.

18.—Brigada de Artillería D. Salvador Arribas Arribas, del Estado Mayor Central del Ejército.

19.—Brigada de Ingenieros D. José Ródenas García, de la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación de Ingenieros.

20.—Sargento de Infantería D. Amado Moreno Cambero, del Regimiento Cazadores de Montaña América número 66.

21.—Sargento de Infantería D. Manuel López Crespo, del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

22.—Sargento de Artillería D. Manuel Yuste Moliner, del Regimiento de Artillería AA. núm. 74 (Grupo Hawk).

23.—Sargento de Ingenieros D. Eusebio Sanz Paredes, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

24.—Sargento de Artillería D. Isidoro Calvo Vaca, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11.

25.—Sargento de Infantería D. Antonio Puga Cañas, del Estado Mayor Central del Ejército.

26.—Sargento de Infantería D. Felipe Cabo Ramos, de la Policía Territorial de la provincia del Sahara.

27.—Sargento de Infantería D. Gregorio Hernández Toribio, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

28.—Sargento de Ingenieros D. Luis Sánchez Fernández, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, 2.º Batallón, 5.ª Unidad.

29.—Sargento de Infantería D. Isidoro Heredia Jimeno, del C. I. R. número 2.

30.—Sargento de Infantería D. José Pérez González, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

31.—Sargento primero de Artillería don Manuel Abuja Pita, del Estado Mayor Central del Ejército.

32.—Sargento de Infantería D. José Mateo Hernández, del Regimiento de Infantería Acorazada Alcazar de Toledo núm. 61.

33.—Sargento de Infantería D. Hipólito Martínez Díaz, del Alto Estado Mayor.

34.—Sargento primero de Artillería

- don José Muñoz Hernández, de la Ordenación General de Pagos.
- 35.—Sargento de Artillería D. Antonio Ruiz Pérez, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.
- 36.—Sargento de Caballería D. Julio Porrón Entonado, de la Subsecretaría de este Ministerio.
- 37.—Sargento primero de Infantería don Emilio García Villar, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.
- 38.—Sargento de Ingenieros D. José Campanario Román, del Estado Mayor Central del Ejército.
- 39.—Sargento de Artillería D. Vicente Bravo Fernández, del C. I. R. número 3.
- 40.—Sargento primero de Infantería don Benjamín Reviriego Carreras, de la Compañía Regional de Automovilismo de Baleares.
- 41.—Brigada de Artillería D. Luis Sancho Gil, de la Agregación Militar a la Embajada de España en Buenos Aires, quedando confirmado en su actual destino.
- 42.—Sargento de Infantería D. Florencio Abajo Martínez, del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12.
- 43.—Sargento de Artillería D. David Tirado Tejada, del Parque de Artillería de Valladolid.
- 44.—Sargento primero de Infantería don Pedro Herrera García, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10.
- 45.—Sargento de Infantería D. Sebastián Reina Robles, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.
- 46.—Sargento primero de Infantería don Salvador Muñoz Manso, del Regimiento de Infantería Motorizable Lápanto núm. 2.
- 47.—Sargento de Ingenieros D. Carlos Benito Gil, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.
- 48.—Sargento de Ingenieros D. Galo Sánchez Palacios, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 3.ª Compañía de Radio.
- 49.—Sargento de Infantería D. Rufino Moya Bautista, del Estado Mayor Central del Ejército.
- 50.—Sargento de Artillería D. Generoso Aznarez Pérez, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.
- 51.—Sargento de Artillería D. José Díez Amo, de la Jefatura de Artillería de la 6.ª Región Militar.
- 52.—Brigada de Intendencia D. César Tomé Torres, de la Pagaduría y Caja Central Militar.
- 53.—Sargento de Caballería D. Alejandro Muñoz González, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 3.
- 54.—Sargento de Ingenieros D. Emilio Sobrino Zamorano, del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN).
- 55.—Sargento primero de Infantería don José Vita Pelayo, del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.
- 56.—Sargento primero de Infantería don Evaristo Salvador Sánchez, del Cuartel General de la Brigada de Montaña XII.
- 57.—Sargento de Infantería D. Les-
- mes Pérez García, del Alto Estado Mayor.
- 58.—Sargento primero de Infantería don Julián López Sánchez, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.
- 59.—Sargento de Infantería D. Clemente Alcalá Burgos, de la Jefatura de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta.
- 60.—Sargento de Artillería D. Antonio Ramírez Doblas, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.
- 61.—Sargento de Infantería D. Manuel Fojo Penedo, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.
- 62.—Brigada de Artillería D. Horacio Gegundez Lozano, del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN).
- 63.—Sargento de Ingenieros D. Elisardo Segurado Carrascal, del Regimiento de Zapadores para C. E.
- 64.—Sargento de Infantería D. Bonifacio García Melgar, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.
- 65.—Sargento de Artillería D. Isidro Aisa Alastuey, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46.
- 66.—Sargento de Infantería D. José Vinuesa García, de la Escuela Militar de Montaña.
- 67.—Sargento primero de Infantería D. Elías Núñez Sánchez, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.
- 68.—Sargento de Infantería D. Gregorio Fernández Campos, del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21.
- 69.—Sargento de Infantería D. Fabriciano Vidal Alonso, del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.
- 70.—Sargento de Infantería D. Juan Hidalgo Moreno, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3.
- 71.—Sargento de Infantería D. Julián Arranz Bermejo, de la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia.
- 72.—Sargento de Infantería D. Saturnino Méndez Jiménez, del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31.
- 73.—Sargento de Infantería D. Joaquín Francisco García, del C. I. R. número 13.
- 74.—Sargento de Infantería D. José Casorran Lizabe, del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43.
- 75.—Brigada de Artillería D. José Fernández Yañez, del Parque de Artillería de La Coruña.
- 76.—Sargento de Caballería D. Manuel Jordán Castillo, del Juzgado Militar Permanente de la 7.ª Región Militar.
- 77.—Brigada de Caballería D. Gerardo Gómez Domingo, del Grupo Ligero de Caballería VI.
- 78.—Sargento primero de Infantería don Nicolás Núñez Martínez, del Regimiento de Cazadores de Montaña América núm. 66.
- 79.—Sargento de Infantería D. José Ardila Prieto, de la Subsecretaría de este Ministerio.
- 80.—Sargento de Infantería D. Diocreciano Gil Rodríguez, de la Escuela Central de Educación Física.
- 81.—Sargento de Artillería D. Eladio Rodríguez Montero, de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.
- 82.—Sargento de Ingenieros D. Gonzalo Remirez de Esparza Iribarren, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6.
- 83.—Sargento primero de Infantería don Emilio Torrella Martínez, del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21.
- 84.—Sargento primero de Caballería don Juan Hinojosa Ropero, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14.
- 85.—Sargento de Infantería D. Agustín Cerrada Calleja, del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21.
- 86.—Sargento de Artillería D. Ernesto Alarcón Palacios, del Grupo de Artillería AA. Ligera de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 3.
- 87.—Sargento de Artillería D. Manuel Bas Holguera, del Regimiento de Artillería AA. núm. 74 (Grupo Hawk).
- 88.—Brigada de Artillería D. Anselmo Sanz Sanz, del Alto Estado Mayor.
- 89.—Sargento de Infantería D. Dionisio Breznes García, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.
- 90.—Sargento de Caballería D. José Gallego Vicente, de la Colonia Infantil «General Varela».
- 91.—Sargento primero de Infantería don Carlos Alonso Otero, del Regimiento de Infantería San Quintín número 32.
- 92.—Sargento primero de Infantería don Antonio Zamorano Carrasco, de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.
- 93.—Sargento de Infantería D. Juan Costa Juan, del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48.
- 94.—Sargento de Infantería D. Eladio Morandeira Pereira, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.
- 95.—Sargento primero de Infantería don Angel López Rodillo, del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN).
- 96.—Sargento primero de Caballería don Fernando del Pino Moya, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Montesa núm. 3.
- 97.—Sargento de Artillería D. Jesús Fañde Oro, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.
- 98.—Sargento de Infantería D. Manuel González Osuna, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Mellilla núm. 2.
- 99.—Sargento de Infantería D. Tomás de las Heras Romero, de la Compañía de Transportes del Grupo Logístico XI.
- 100.—Sargento de Infantería D. Amalio Nieto Tapia, del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán número 14.
- 101.—Sargento de Infantería D. Manuel Muta Carrasco, del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona número 63.
- 102.—Sargento de Infantería D. Juan Boyas Cisneros, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16.
- 103.—Sargento de Infantería D. José

Espinosa Martínez, de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

104.—Sargento de Ingenieros D. José Martínez Fernández, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones, 2.ª Compañía de Radio.

105.—Sargento primero de Caballería D. Pedro Bados Ortego, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Montesa núm. 3.

106.—Sargento de Infantería D. Domingo Marcelo Jiménez, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

107.—Sargento de Artillería D. José Ferré Bravo, del Regimiento de Artillería AA. núm. 74 (Grupo Hawk).

108.—Sargento primero de Sanidad Militar D. Juan Sánchez Redondo, del Parque de Sanidad de la Comandancia General de Ceuta.

109.—Sargento de Caballería D. Dámaso Domínguez Suárez, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14.

110.—Sargento de Infantería D. José Santolaya Benito, del Regimiento de Infantería Garellano núm. 45.

111.—Sargento de Infantería D. Amable de Castro García, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto número 2.

112.—Sargento de Infantería D. Luis Barrado Gómez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1.

113.—Brigada de Veterinaria D. Delio Fernández Ferreiro, de la Unidad de Veterinaria de la Brigada de Montaña LXI.

114.—Sargento primero de Infantería D. Juan Martín Sánchez, del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67.

115.—Sargento de Caballería D. Antonio Moreno Suárez, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 9.

116.—Brigada de Infantería D. Manuel Montes Lozano, de la Academia de Infantería.

117.—Sargento de Infantería D. Laurentino Rico Martínez, del Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras número 55.

118.—Sargento de Artillería D. Angel Manso de Pablos, del Regimiento de Artillería AA. núm. 74 (Grupo Hawk).

119.—Sargento de Infantería D. Angel Conejo García, del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61.

120.—Sargento de Artillería D. José Durán Fernández, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 82.

121.—Sargento de Infantería D. Juan Borreguero Bono, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

122.—Sargento de Artillería D. Julio Tomé de Juan, del C. I. R. núm. 11.

123.—Sargento de Infantería D. José Martínez Carrero, del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias número 31.

124.—Sargento de Infantería D. José Ruiz Juárez, del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14.

125.—Brigada de Infantería D. Juan

Velasco Martínez, del Estado Mayor Central del Ejército.

126.—Sargento de Artillería D. Tomás Sierra Royo, del Grupo de Artillería AA. Ligera de la División de Infantería Maestrazgo núm. 3.

127.—Sargento de Caballería D. Alfonso Manzaneda Hernández, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Montesa núm. 3.

128.—Sargento de Infantería D. Diego Sánchez Campos, del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

129.—Sargento primero de Infantería D. Hipólito Muñoz Valero, de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

130.—Sargento de Caballería D. José Lorenzo Vicente, de la 4.ª Zona de la I. P. S.

131.—Sargento de Ingenieros D. Manuel Casal Edreira, de la Compañía Regional de Transmisiones de la 8.ª Región Militar.

132.—Sargento primero de Infantería D. Abelardo Sáez García, del Regimiento de Infantería Guadalajara número 20.

133.—Sargento de Infantería D. Emilio Domínguez Sandín, del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo número 35.

134.—Sargento primero de Infantería D. Antonio Moreno Moreno, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

135.—Sargento de Infantería D. José Soriano Chamorro, del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

136.—Sargento de Infantería D. Apolonio Gómez Pulido, del Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias.

137.—Brigada de Intendencia D. José Calero Romero, de la Academia de Intendencia.

138.—Brigada de Artillería D. Vicente Planells Torres, del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla.

139.—Sargento primero de Sanidad don Victorino Fernández Nuevo, del Grupo de Sanidad Militar del Sahara.

140.—Sargento de Ingenieros D. Luis Benito Martínez, de la Jefatura de Ingenieros de la 4.ª Región Militar.

141.—Sargento de Ingenieros D. Antonio Trillo Ruiz, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, VI Batallón, 14 Unidad.

142.—Sargento de Infantería D. Lorenzo Rodríguez Rodríguez, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

143.—Sargento de Ingenieros D. Pedro Mayas Suárez, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

144.—Sargento primero de Ingenieros D. Seraffín Pérez Banegas, del Regimiento Mixto de Ingenieros del Sahara.

145.—Sargento de Sanidad D. Luis García Peinado, del Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Melilla.

146.—Sargento de Infantería D. Manuel Villamor Prieto, del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29.

147.—Sargento de Infantería D. Félix Vizcaino Quirós, del Regimiento

de Infantería Mecanizada Asturias número 31.

148.—Sargento de Sanidad D. Eutimio Alvarez López, del Grupo de Sanidad Militar del Sahara.

149.—Sargento de Ingenieros D. Ezequiel Bárcena del Val, de la Compañía Regional de Transmisiones de la 6.ª Región Militar.

150.—Brigada de Artillería D. José Moreno Roper, del Polígono de Experimentaciones de Costilla.

151.—Sargento de Infantería D. Pedro García de Andrés, del C. I. R. número 2.

152.—Sargento de Infantería D. Ernesto Castro Luis, de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

153.—Sargento de Artillería D. Simón Montes Ballesteros, del Grupo de Artillería Campaña XXII (agregado Grupo Hawk).

154.—Sargento de Artillería D. Antonio de Andrés Tomé, de la Academia de Artillería.

155.—Sargento primero de Infantería D. José Puente Francisco, de la Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña.

156.—Sargento de Artillería D. Saturnino Holguera Rivero, del Grupo de Artillería A. T. P. XXI.

157.—Sargento de Infantería D. Antonio Sánchez Ruiz, de la P. M. R., del Regimiento de Infantería Bailén número 60.

158.—Sargento de Artillería D. Ricardo Barbancho Franco, de la Jefatura de Artillería de Ejército.

159.—Sargento de Infantería D. Juan Rina Montero, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto número 2.

160.—Sargento de Infantería D. Ovidio Acuyo Bas, del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

161.—Brigada de Intendencia don Paulino García Almazán, del Grupo Regional de Intendencia núm. 5.

162.—Brigada de Artillería D. Mateo Crespi Oliver, del Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Mallorca.

163.—Sargento de Caballería D. José Iniesta Céspedes, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10.

164.—Brigada de Ingenieros D. José Martín Martín, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

165.—Sargento primero de Ingenieros D. Antonio Cillero Miguel, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

166.—Sargento de Artillería D. Martín Cuadrado Martín, del Regimiento de Artillería AA. núm. 74 (Grupo Hawk).

167.—Sargento primero de Infantería D. José Valbuena Francisco, del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67.

168.—Sargento de Artillería D. Guillermo Ginard Bonet, de la Jefatura Regional de Automovilismo de Baleares.

169.—Sargento de Artillería D. Resituto González Pérez, del Regimiento de Artillería AA. núm. 74 (Grupo Hawk).

170.—Sargento de Infantería D. An-

tonio Navas Moreno, del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

171.—Sargento de Artillería D. Bartolomé Carrillo Gómez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.

172.—Sargento primero de Infantería D. Luis González Ramos, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

173.—Sargento de Artillería D. Manuel Monjas Antón, de la Jefatura de Artillería de Ejército.

174.—Sargento primero de Caballería D. Benito Serrano Yubero, del Grupo Ligero de Caballería núm. 5.

175.—Sargento de Artillería D. Pedro Blas Fuertes, del Regimiento de Artillería AA. núm. 72 (Grupo II).

176.—Sargento de Infantería don Eusebio Aranda Ordoñez, del Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9.

177.—Sargento de Infantería D. Felipe de la Fuente Fuente, del Regimiento de Infantería San Marcial número 7.

178.—Sargento de Artillería D. Julián Garrido González, del Grupo de Artillería Campaña A. T. P. XI.

179.—Sargento de Infantería don Agustín García Casado, del Estado Mayor Central del Ejército.

180.—Sargento de Ingenieros D. Rafael Cantero Rivera, del Batallón Mixto de Ingenieros V.

181.—Sargento de Infantería D. Adolfo Moreno Crespo, del Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras número 55.

182.—Sargento de Infantería D. Rafael Serrano Ortiz, del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

Madrid, 31 de diciembre de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA



VARIAS ARMAS

Nivelación de Escalas

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 11 de mayo de 1971 (D. O. núm. 107), sobre nivelación de Escalas, se considerarán adelantadas en ascenso a los empleos que se indican, durante el bimestre que comienza en el presente mes, las siguientes Armas, citadas por Orden de menor a mayor adelante:

A teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas»: Infantería, Artillería, Ingenieros, Caballería.

A comandante, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas»: Artillería, Infantería, Ingenieros, Caballería.

A capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas»: Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros.

Madrid, 3 de enero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Intervención General del Ejército



VARIAS ARMAS

Reenganches

Como comprendido en las disposiciones que se citan, se concede al personal que a continuación se relaciona el período bienal de reenganche que para cada caso se indica:

A). Con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292), y Orden de 30 de enero de 1956 (DIARIO OFICIAL núm. 25).

Del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1

Cabo primero José Luis Guerrero Soler, primer período, con antigüedad de 24 de diciembre de 1971.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2

Cabo primero Gabriel Blanco Peleáz, tercer período, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Del Regimiento de Infantería Milán número 3

Cabo primero Fernando Terrazas Cabezas, primer período, con antigüedad de 19 de diciembre de 1971.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5

Cabo primero Ginez Camacho Tello, tercer período, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Del Regimiento Infantería Motorizable Saboya núm. 6

Cabo primero Miguel Ángel Pérez Arranz, primer período, con antigüedad de 1 de septiembre de 1971.

Otro, Fernando Pinardo Puerta, primer período, con antigüedad de 21 de diciembre de 1971.

Otro, Cándido Sanz Serrano, primer período, con antigüedad de 1 de enero de 1972.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13

Cabo primero Carlos Sánchez Muñoz, tercer período, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Otro, Francisco García Pérez, primer período, con antigüedad de 22 de diciembre de 1971.

Del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15

Cabo primero Juan de Dios Leo Puerto, segundo período, con antigüedad de 1 de mayo de 1970.

Del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18

Cabo primero Miguel Ángel Utrera García, tercer período, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Otro, Donato Martínez Solano, tercer período, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Otro, Pablo Pagán Soto, tercer período, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Otro, Sebastián Sánchez Torres, tercer período, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Otro, Pedro Rivera Marín, tercer período, con antigüedad de 1 de enero de 1972.

Del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26

Cabo primero Miguel Ángel Serrano Rodríguez, primer período, con antigüedad de 23 de diciembre de 1971.

Del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32

Cabo primero Ángel Díaz Zambrano, tercer período, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35

Cabo primero Manuel Figal Zurdo, tercer período, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50

Cabo primero Rafael González Medina, tercer período, con antigüedad de 1 de enero de 1972.

Otro, Pedro Mendoza Quintana, primer período, con antigüedad de 24 de diciembre de 1971.

Del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada núm. XXXI

Cabo primero Fernando González Carmona, tercer período, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Otro, José Francisco García González, primer período, con antigüedad de 24 de diciembre de 1971.

De la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara

Cabo primero Manuel Romero Vargas, primer período, con antigüedad de 26 de octubre de 1971.

Otro, Francisco Fernández Coello, tercer período, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

De la Compañía de Destinos de la Capitana General de la 1.ª Región Militar

Cabo primero Félix Marcos Maganto, primer período, con antigüedad de 23 de diciembre de 1970.

De la Escuela Superior del Ejército

Cabo primero Andrés Montero Mo-

nago, cuarto periodo, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

De la Escuela Militar de Montaña

Cabo primero Antonio Gil Bescos, primer periodo, con antigüedad de 23 de diciembre de 1971.

Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14

Cabo primero Francisco Serrano del Río, primer periodo, con antigüedad de 1 de septiembre de 1971.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 1

Cabo Marcial González Fernández, primer periodo, con antigüedad de 23 de diciembre de 1971.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 2

Cabo primero José Picado Sanmartín, tercer periodo, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Otro, José Hernida Ramonde, cuarto periodo, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Otro, Antonio Parra Fidalgo, cuarto periodo, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Otro, José Sedes Pita, cuarto periodo, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Otro, Marcelino Veiga Veiga, cuarto periodo, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Otro, Andrés Caneiro López, cuarto periodo, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Otro, Alvaro Fraga Díaz, tercer periodo, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos

Cabo primero José Cotelo Puente, primer periodo, con antigüedad de 21 de diciembre de 1971.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11

Cabo primero Francisco Morgado González, tercer periodo, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17

Cabo primero Antonio Fuester Cabral, primer periodo, con antigüedad de 27 de diciembre de 1971.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 30

Cabo primero José Garrido Pérez, primer periodo, con antigüedad de 30 de diciembre de 1971.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 33

Cabo primero José Muñoz Belmonte, primer periodo, con antigüedad de 1 de junio de 1971.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41

Cabo primero Modesto García Torrego, cuarto periodo, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Otro, Aderito Arranz Calle, tercer periodo, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Otro, Pedro Ramos Casado, tercer periodo, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Del Regimiento de Artillería Lanza-cohetes de Campaña

Cabo primero José Cuervo Arias, primer periodo, con antigüedad de 1 de enero de 1972.

Otro, José Miguel Guerra Cidón, primer periodo, con antigüedad de 1 de enero de 1972.

Otro, Julio Fernández Silva, primer periodo, con antigüedad de 1 de enero de 1972.

Del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI

Cabo primero Pedro Isidoro Pascual, cuarto periodo, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Otro, José Aparicio Correa, cuarto periodo, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Otro, José Rojas Santos, cuarto periodo, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXII

Cabo primero José Maestre Alejandro, cuarto periodo, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Del Parque Regional de Artillería de La Coruña

Cabo primero Eliseo Andrade Fagal, cuarto periodo, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 3

Cabo primero Manuel Fernández Esplugas, primer periodo, con antigüedad de 26 de agosto de 1971.

Otro, Rafael López García, primer periodo, con antigüedad de 27 de diciembre de 1971.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7

Cabo primero Manuel Santiago Amador, tercer periodo, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Otro, Florenzo Matilla Augusto, segundo periodo, con antigüedad de 26 de septiembre de 1971.

Otro, Juan Toscano Sierra, segundo periodo, con antigüedad de 26 de septiembre de 1971.

Otro, Antonio Pomares Gil, segundo periodo, con antigüedad de 26 de septiembre de 1971.

De la Agrupación Mixta de Ingenieros de Canarias

Cabo primero Manuel Saez García, primer periodo, con antigüedad de 20 de diciembre de 1971.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros del Sahara

Cabo primero José Torres Garcés, cuarto periodo, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

De la Escuela de Automovilismo del Ejército

Cabo primero Manuel Sánchez Serrano, tercer periodo, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

De la Jefatura de Automovilismo de la 1.ª Región Militar

Cabo primero Emilio Redondo del Olmo, primer periodo, con antigüedad de 27 de noviembre de 1971.

De la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar

Cabo primero Manuel González Pomares, primer periodo, con antigüedad de 27 de diciembre de 1971.

De la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 4.ª Región Militar

Cabo primero Antonio Barba Rojo, primer periodo, con antigüedad de 1 de junio de 1971.

Otro, Fabián Encina del Arco, primer periodo, con antigüedad de 1 de junio de 1971.

De la Compañía Regional de Automóviles de la 5.ª Región Militar

Cabo primero José Jarauta Jarión, cuarto periodo, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Del Grupo Regional de Intendencia número 2

Cabo primero José Luis González Tamayo, tercer periodo, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Otro, Mario Elías Toscano, primer periodo, con antigüedad de 26 de diciembre de 1971.

Otro, José Luis Ballesteros Gómez, primer periodo, con antigüedad de 26 de diciembre de 1971.

Del Grupo Regional de Intendencia número 6

Cabo primero Miguel González Navarro, primer periodo, con antigüedad de 25 de diciembre de 1971.

Del Grupo de Intendencia de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2

Cabo primero Joaquín Sanz Mejías, primer periodo, con antigüedad de 1 de enero de 1972.

De la Agrupación de Intendencia de la Reserva General

Cabo primero Angel Barroso Costumero, tercer período, con antigüedad de 2 de noviembre de 1971.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 2

Cabo primero Francisco Morilla Correa, cuarto período, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 8

Cabo primero José Miragaya Otero, segundo período, con antigüedad de 21 de septiembre de 1971.

De la Compañía de Sanidad de la Brigada de Alta Montaña

Cabo primero Gilberto Brizuela Til, primer período, con antigüedad de 24 de agosto de 1971 (rectificación a la Orden de 14 de octubre de 1971) (DIARIO OFICIAL núm. 247).

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3

Cabo primero de Infantería Primitivo Domínguez Ramos, segundo período, con antigüedad de 20 de septiembre de 1971.

Cabo primero de Caballería Ciriaco Abarea Buil, cuarto período, con antigüedad de 3 de noviembre de 1971.

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4

Cabo primero de Artillería José Salamanca Pérez, cuarto período, con antigüedad de 5 de noviembre de 1971.

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6

Cabo primero de Infantería Antonio Miranda Miranda, primer período, con antigüedad de 18 de diciembre de 1971.

Otro, Francisco García García, primer período, con antigüedad de 22 de diciembre de 1971.

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8

Cabo primero de Infantería Jesús Correas García, tercer período, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Cabo primero de Artillería Ginés García Saura, cuarto período, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12

Cabo primero de Infantería Eloy Pinilla Alfageme, primer período, con antigüedad de 21 de diciembre de 1971.

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15

Cabo primero de Artillería Alberto Machín Mateos, tercer período, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16

Cabo primero de Ingenieros Pedro Romero Fuentes, primer período, con antigüedad de 27 de diciembre de 1971.

Del Batallón de Instrucción de Reclutas núm. 1

Cabo primero de Infantería Luis Muñoz Portela, primer período, con

antigüedad de 1 de diciembre de 1971. B). Con arreglo al Decreto de 21 de marzo de 1944 (D. O. núm. 84).

De la Música del Gobierno Militar de Tarragona

Cabo músico Faustino Sanagustín Ibarbia, cuarto período, con antigüedad de 1 de diciembre de 1971.

Del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62

Cabo de Banda Esteban Ortiz Santos, primer período, con antigüedad de 1 de octubre de 1971.

Del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 65

Cabo músico Joaquín Higuero Rosado, cuarto período, con antigüedad de 1 de noviembre de 1969.

De la Academia de Infantería

Cabo músico Antonio Cotolin Ortiz, cuarto período, con antigüedad de 23 de octubre de 1971.

De la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico

Cabo Miguel Mínguez Ruiz, primer período, con antigüedad de 22 de diciembre de 1971.

De la Compañía de Mar de Ceuta

Cabo Miguel Fortes Sánchez, tercer período, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971. Madrid, 29 de diciembre de 1971.

CASTAÑÓN DE MIENA

AVISO

SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

"Diario Oficial" v "Colección Legislativa"

Por Orden de 6 de diciembre de 1971 (D. O. núm. 279) se dispone que las Hojas de Servicio, nuevo modelo, sean facilitadas por este Servicio de Publicaciones; todos los Cuernos, Centros y Dependencias deberán dirigirse al mismo pidiendo las Hojas o pliegos que necesiten.

Las peticiones hechas con anterioridad a esta fecha deberán ser confirmadas, en previsión de posibles errores u omisiones.

Madrid, 9 de diciembre de 1971.

LA DIRECCION